



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

27 MAY. 2026 17:10:18

Entrada **116741**

## TDAH colegios Ceuta

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

Fdo.: José RAMÍREZ DEL RÍO  
Diputado

Fdo.: Jacobo GONZÁLEZ-ROBATTO  
PEROTE

Diputado

Fdo.: Joaquín ROBLES LÓPEZ  
Diputado



## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ**, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según varias publicaciones<sup>1</sup>, se han detectado importantes carencias en la atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en Ceuta. Pese a la existencia de normativa general en materia de atención a la diversidad, asociaciones de familias y profesionales vienen denunciando la insuficiente aplicación de adaptaciones educativas y la falta de recursos humanos especializados en los centros docentes. Esta situación estaría provocando problemas como dificultades de aprendizaje, absentismo y fracaso escolar entre parte del alumnado, lo que evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de intervención y seguimiento. Asimismo, se ha

---

<sup>1</sup> <https://www.ceutaactualidad.com/articulo/actualidad/asociacion-tdah-ceuta-denuncia-inestabilidad-atencion-infantil/20260507001635269127.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

señalado la necesidad de implantar un protocolo específico de detección temprana, intervención y coordinación que garantice una respuesta homogénea en todos los centros educativos ceutíes. Por último, los expertos reclaman una formación del profesorado en materia de trastornos del neurodesarrollo y el establecimiento de mecanismos de supervisión que aseguren el cumplimiento efectivo de las medidas de atención educativa previstas para este alumnado.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Tiene previsto el Gobierno aprobar e implantar, a través de la Dirección Provincial en Ceuta, un protocolo específico de detección temprana, intervención y seguimiento del alumnado con TDAH?
2. ¿Qué mecanismos de inspección y control existen para garantizar que en los centros educativos de Ceuta se aplican de forma efectiva las adaptaciones educativas reconocidas al alumnado con TDAH?
3. ¿Prevé el Ejecutivo reforzar la plantilla de orientadores, especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje en los centros educativos de Ceuta?
4. ¿Se están adoptando medidas para evitar situaciones de absentismo, expulsión o fracaso escolar en alumnado con TDAH derivadas de la falta de intervención educativa adecuada?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno implantar programas de formación específica para el profesorado en materia de TDAH y otros trastornos del neurodesarrollo?
6. ¿Qué protocolos de coordinación existen entre los centros educativos de Ceuta y los servicios sanitarios para la detección y seguimiento de menores con TDAH?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de mayo de 2026.